

2018

NEWSLETTER Nº 27

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DEPARTAMENTO PRL

06/07/2018

[Ver ediciones anteriores](#)

FINANCIADO POR:

COD. ACCION AT2017-0008



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



NOTICIAS

Nacionales

El Departamento de PRL de CROEM continúa con su proyecto AT2017-0008 de asesoramiento y asistencia técnica en seguridad y salud laboral, con la financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.

El Gobierno valenciano incorpora por primera vez la perspectiva de género a la prevención de riesgos laborales.

El 15 de julio se cierra el plazo de candidaturas a los Premios Prevenir 2018.

Hostelería y verano: temporada alta de lesiones en las cocinas.

Europeas

Austria ostenta la Presidencia del Consejo de la UE desde el 1 de julio de 2018.

Internacionales

En Myanmar, los cultivadores de jengibre reciben formación sobre prácticas más seguras y saludables.

LEGISLACIÓN

Nacional

Resolución de 26 de junio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en las de 13 de junio de 2018, y 30 de noviembre de 2017, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Profesional, Especialidad Salud Laboral y Deportiva. (BOE 06/07/18 Autoridades y Personal_Universidades).

Resolución de 22 de junio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico nº 2 entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto de Salud Carlos III y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, para la realización de un curso de enfermedades profesionales para médicos de atención primaria, en la modalidad de e-learning. (BOE 05/07/18 Otras Disposiciones_ Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).

Corrección de errores de la Resolución de 24 de mayo de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para la emisión de informes y práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales. (02/07/18 Otras Disposiciones_ Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Anuncios

Anuncio de formalización de contratos de: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo O.A. M.P. (INSSBT). Objeto: Estudio sobre el trabajo y patología cardiovascular. Fracción de enfermedad cardiovascular atribuible a exposiciones laborales en España. Expediente: 2006-18. (BOE 03/07/18 Anuncios_ Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Resolución de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se hace pública la formalización de la contratación del "suministro de equipos de protección individual y equipos complementarios para la lucha contra los incendios forestales". (BOE 30/06/18 Anuncios_ Comunidad de Castilla y León).

Anuncio del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) de formalización del contrato del servicio de asistencia técnica de redacción de proyecto, dirección de obra, estudio y coordinación de seguridad y salud para las obras de la nueva Biblioteca. (BOE 05/07/18 Anuncios_ Administración Local).

Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén. Objeto: Servicio asistencia técnica en materia de seguridad y salud laboral para los proyectos y obras de la Excm. Diputación Provincial de Jaén. Expediente: CO-2017/181. (BOE 02/07/18 Anuncios_ Administración Local).

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato cuyo objeto es el servicio relativo a la colaboración en materia de vigilancia de la salud laboral y asistencia sanitaria a los trabajadores. (BOE 05/07/18 Anuncios- Universidades).

Europea

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). [Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) nº 1907/2006]. (DOUE 04/07/18 _C233/5).

Decisión de Ejecución (UE) 2018/936 de la Comisión, de 29 de junio de 2018, por la que se autoriza a los Estados miembros a aprobar determinadas excepciones conforme a lo dispuesto en la Directiva 2008/68/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas. (DOUE 02/07/18 Decisiones _L165/42 a 78).

ESTADÍSTICAS

Publicado Boletín de Siniestralidad Laboral de la Región de Murcia Nº4. Enero-Abril 2018. CROEM.

PUBLICACIONES DE INTERÉS

“BINVAC” Base de datos de accidentes de trabajo investigados.

Erga Bibliográfico nº 522 - Julio-Agosto 2018.

Informe de la Campaña de Camareras de piso 2017-2018. INVASSAT.

Documento con Recomendaciones Preventivas de Actuación en Trabajos Forestales con presencia de la avispa velutina. ISSGA.

EVENTOS

JULIO

L	M	M	J	V	S	D	
						1	Instrumentos Formativos en Prevención de Riesgos Laborales en la Sociedad Digital. (10/07/18-Barcelona).
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	Jornada Técnica de PRL: Cuidando a las personas: regreso al trabajo tras una baja de larga duración. (12 y 13/07/18-Santiago de Compostela).
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

CONSEJO SEMANAL

CEOB
 CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Agencia Virtual
 de Prevención

PLATAFORMA DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES
-I PARTE-



La plataforma es un equipo de trabajo utilizado en las obras de construcción que, fijado de forma temporal a una determinada zona sólida y estable de la obra, generalmente el forjado, permite la carga y descarga de los materiales transportados mediante un equipo de elevación, como, por ejemplo, la grúa torre.

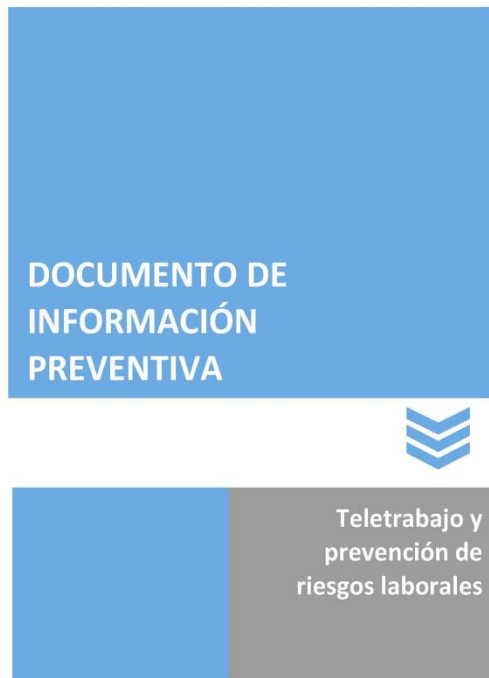
CROEM
 Confederación Española de Organizaciones Empresariales
 de Prevención de Riesgos Laborales

Con la Asociación de:
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Plataforma de carga y descarga de materiales (I parte).

Teletrabajo y prevención de riesgos laborales

Nuevo Documento de Información Preventiva editado por el Departamento de PRL de CROEM



La jurisprudencia española utiliza, esencialmente, el concepto de teletrabajo incluido en el apartado segundo del Acuerdo Marco Europeo sobre Teletrabajo de 2002, que define teletrabajo como “forma de organización y/o de realización del trabajo, utilizando las tecnologías de la información en el marco de un contrato o de una relación de trabajo, en la cual un trabajo que podría ser realizado igualmente en los locales de la empresa se efectúa fuera de estos locales de forma regular”.

Por su parte y según esta definición, requiere que la prestación de servicios se realice de forma regular fuera de los locales del empleador y el uso de tecnologías de la información.



Sobre este particular, y su relación con la prevención de riesgos laborales, versa este documento informativo elaborado por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CROEM y financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.

[Acceso al documento completo.](#)